

EL GENERAL ESTEBAN INFANTES
condecorado con la Cruz de
Hierro de primera clase

Berlín. — El General Jefe de la División Azul, General Esteban Infantes, ha sido condecorado por el Führer con la Cruz de Hierro de primera clase. — Efe.



Mediterráneo

MANDO DE FALANGÉ · FIANOLA · TRADICIONALISTA · Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI — Castellón de la Plana, jueves 11 de febrero de 1943 — Núm. 1451 — 25 céntimos

La única actitud comprensible y digna

Impugnándose serenamente el tema, sin pretender en ningún momento disimular su opinión o velar su trascendencia, el Ministro Secretario General del Movimiento, cuando definió, en un discurso de ideas apretadas, claras y precisas, y voluntariamente exento de toda farfalleja retórica, el deber que, en estas horas decisivas para el porvenir del mundo, imponen a España la conciencia de sus deberes ecuménicos y el propio sentido de su responsabilidad histórica.

Las palabras del camarada Arrese, que por su claridad hacen innecesaria la exégesis, en esta hora, propia a todo género de confusionismos y a cualquier linaje de dudas y vacilaciones, la línea recta, la norma de obligado e ineludible cumplimiento, para todos aquellos pueblos europeos que, como el nuestro, no quieren desertar cobardemente en la lucha que, en el Oriente euroasiático, se libra en defensa de la civilización cristiana y de los valores eternos del espíritu.

Nada hay en el discurso que comentamos que pueda parecer ajeno a la doctrina fundamental de la Falange. Porque cuando José Antonio nos habla de la Patria como unidad de destino en lo universal, dejaba señalado, como incontrovertible afirmación, que servir ese destino es la única manera posible de justificar la propia existencia nacional.

Y cual es el destino de España? A qué empresas insuperables nos convoca en esos momentos decisivos para la humanidad la voz de la Historia?

Hoy, como ayer, el destino de España, la misión de nuestra Patria es defender el acervo espiritual que cien generaciones nos legaron y que constituye la esencia misma de esta nuestra civilización occidental y cristiana.

La gran batalla que se está librando en los campos desolados de la estepa moscovita no es sólo, ciertamente, por la posesión de unos kilómetros de tierra, de unos yacimientos petrolíferos o de una zona más o menos industrializada. Es algo más grande, más noble y más trascendente lo que se ventila en la batalla; es, nada menos, que el derecho de todo un continente a vivir una vida humana, una vida civilizada, una vida espiritual.

Y nadie se llame a engaño ni padezca con imposibles voluntarismos limitaciones del proselitismo bolchevique si el resultado final de la contienda fue favorable para las armas soviéticas. El triunfo del comunismo ruso sería inevitablemente la derrota geográfica y el aniquilamiento moral del continente europeo en toda su integridad territorial.

El Ministro de Educación Nacional recibe a las Jerarquías del S. E. M.

Madrid. — El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió hoy a los jefes provinciales del S. E. M. Fueron presentados al señor Ibáñez Martín por el secretario jefe central, camarada José María Gutiérrez del Castillo, acompañando el Ministro con cada uno de ellos e interesándose por los problemas de la enseñanza en sus respectivas provincias. También fueron recibidos por el Ministro las Jerarquías nacionales del S. E. M. — Cifra.

Importantes acuerdos del Consejo de Ministros

Se aprueba la Ley de Subsidios Familiares y de Vejez en la Agricultura

LA MEDALLA DE ORO DE TRABAJO, PARA LA EMPRESA FONTCUBERTA, DE BENICARLO

MULTAS por INFRACCIONES en MATERIA de TASAS

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de la reunión del Consejo de Ministros celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Se aprobaron los siguientes Decretos y Leyes:

Presidencia
Decreto sobre restricciones en reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

Decreto sobre ex-provincia de Canarias, plazas de soberanía en Marruecos, territorios del Protectorado y Colonias del Tercer Reich que se fijan en el artículo 13 del decreto Ley de 25-8-37, sobre precios de los cereales de importación.

Decreto por los que se declara de interés nacional la fabricación del gas de antorcha marca "Bellay" y de marca "Gasodou sa" y el coche eléctrico presentado por David S. E.

Decreto por los que se resuelve las cuestiones de competencia suscitadas entre el Gobernador civil de Almería y el

Juzgado de Primera Instancia de Cuevas de Amanzora; entre el Gobernador civil de Canarias y la Audiencia Territorial de Las Palmas, y entre la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete y el Juzgado de la misma provincia, y entre el Gobernador civil de la provincia de Asurias y la Audiencia Territorial de la misma capital.

Acuerdos del Consejo de Ministros disponiendo, por transacción en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A la razón social "Almacenes Riera" por el importe de los beneficios; a don Miguel Arboleda multa de 17.000 pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituable por el importe de los beneficios; a don D. Torres S. A. Barcelona, multa de 250.000 pesetas y cierre del establecimiento de su propiedad, sustituable por el pago de

Orden de 16-7-41; a Herederos de Enrique Fábregas, S. A., multa de 44.000 pesetas e incautación de los géneros intervenidos y cierre del establecimiento La Palmera durante tres meses, sustituable conforme a la Orden antes citada; a Bernabé y Compañía S. en C., multa de 30.000 pesetas y cierre de la fábrica de tejidos de su propiedad durante un período de tres meses e igualmente por metálico; a don Ramón Mayor Arce, multa de 50.000 pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses, igualmente sustituable por el importe de los beneficios; a don Miguel Arboleda multa de 17.000 pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituable por el importe de los beneficios; a don D. Torres S. A. Barcelona, multa de 250.000 pesetas y cierre del establecimiento de su propiedad, sustituable por el pago de (Pasa a la cuarta).

La batalla defensiva del Este



La dura batalla defensiva del Este exige de todas las fuerzas alemanas un constante esfuerzo y una entusiasta actividad. Las comunicaciones tienen la mayor importancia. La foto nos muestra a soldados del Reich instalando un cable telefónico en el sector del Don. — (Foto Orbis).

El Ministro Secretario General prosigue su viaje a Extremadura

Ayer por la tarde salió de Sevilla el camarada Arrese

Sevilla. — El Ministro Secretario General, camarada Arrese, con su séquito, estuvo esta mañana en el templo de San Buenaventura, donde fue recibida por el Sr. Mayor de la Cofradía del Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Soledad.

El Ministro presó juramento y después se trasladó a la Diputación, donde tuvo una reunión con los mandos de la Falange sevillana.

Más tarde se trasladó a la finca de los ganaderos Hidalgo Hermanos, donde se celebró una fiesta campera.

EL CAMARADA ARRESE — ABANDONA SEVILLA

Sevilla. — A las seis ha abandonado esta capital el Ministro Secretario General.

A media tarde visitó la Granja agrícola que ha montado la Diputación.

Después allí marchó al teatro, donde asistió al primer acto de "Fautó", representado por el S. E. U.

Después emprendió el viaje a Extremadura, siendo despedido por todas las Autoridades y Jerarquías.

Desastre soviético en el sector Sur del frente Oriental

Sus ataques desesperados les producen enormes pérdidas ante la tenaz resistencia alemana

Numerosas localidades recuperadas en el alto Donetz

Berlín. — El sector Sur del frente Oriental siguió siendo ayer el centro de gravedad. No obstante las fuerzas alemanas y aliadas lograron en casi todos los puntos rechazar los intentos bolcheviques.

De resultados de sus enormes pérdidas de carros, que solo en este sector han sido destruidos más de dos mil, los bolcheviques han puesto en línea importantes formaciones de caballería con el fin de lograr que reanuden su avance las fuerzas que se hallan necesariamente detenidas.

Los intentos desesperados terminaron en un verdadero desastre. El sistema de puntos de apoyo alemanes y aliados, que tienden ante todo a alzar bajas innecesarias, ha exigido nuevos sacrificios a los bolcheviques que no les han llevado a conseguir ningún éxito ni a costa de sus enormes bajas que no pueden compararse con las de los defensores.

En el alto Donetz las fuerzas alemanas realizaron un ataque que llevó a los bolcheviques muy lejos hacia el NE. y las formaciones aliadas han penetrado profundamente en territorio hasta ahora ocupado por el enemigo, ocupando algunas localidades encarnizadamente defendidas y haciendo centenares de prisioneros y cogiendo un importante botín, especialmente de gasolina. — Efe.

Se implanta la jornada de 48 horas en Norteamérica

Washington. — Roosevelt ha ordenado la implantación de la jornada de trabajo de 48 horas en las industrias norteamericanas. Así lo ha comunicado en un discurso radiado el Director General de Industria. — Efe.

TODOS LOS ATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS

Berlín. — Cuartel General del Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

Los cruentos combates de defensa, en la parte meridional del frente del Este, han continuado ayer con la misma intensidad.

Durante la encarnizada defensa y mediante poderosos contraataques fueron ocasionadas nuevas y grandes pérdidas al enemigo.

Se ha reanudado la actividad de combate en el sector Occidental del Cáucaso, donde todos los ataques enemigos, en parte re-

COMBATES VIOLENTOS — EN EL DONETZ

Berlín. — El centro de gravedad de la batalla defensiva del Este, ha estado en la jornada de hoy en el sector medio del Donetz, donde se libraron encarnizados combates.

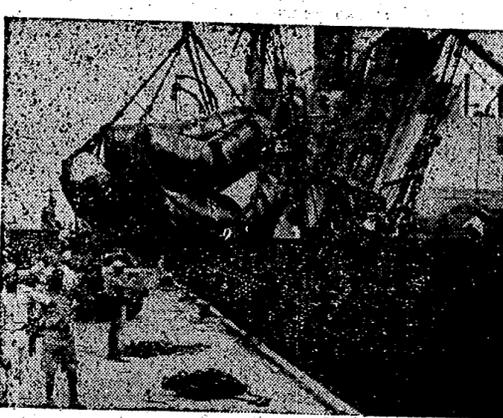
A pesar de la violencia de los ataques enemigos, las tropas alemanas y aliadas mantuvieron su sistema defensivo en todo el sector. — Efe.

La prensa italiana concede gran interés al discurso de ARRESE

Roma. — El discurso del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese, ha sido publicado con gran interés.

Por la prensa italiana se concede al discurso extraordinaria importancia.

Abastecimiento aliado en el Pacífico



El abastecimiento aliado a través del Pacífico ha de salvar grandes dificultades y recorrer grandes distancias evitando la acción nipona. A pesar de ello este buque norteamericano ha logrado llegar a Nueva Guinea donde desembarca barricas de gasolina para los aviones de los Estados Unidos.

La masonería, aterrada de su obra EL ELOGIO DE los españoles

LA SÉCTA AFIRMA QUE STALIN SALTARÁ SOBRE SUS PROMESAS

ORDENES SECRETAS A LA MASONERÍA IBERICA

Por su extraordinario interés reproducimos el texto de un documento cuya copia fotográfica publicamos en su último número, así como los comentarios que se hicieron en el momento de su aparición.

SECRETARIO.—Gr. Maestría de la conf. provisión AL GRAN ORIENTE DE ESPAÑA.— Este documento es urgente y exclusivo para los miembros de la Conf. Fed. Simb. y los VVen. Maestros de la Obediencia.—Oriente de Lisboa, 17 de febrero de 1942 (e. v.).—Firma: Magalhães. G. D. G. A. D. U. Igualdad - Fraternidad. VVen. HH.

El documento decretado la movilización en España, los momentos son trascendentes para nuestra Patria. Los Jefes del Ejército están ya ahí en la marcha, temerosos que los desórdenes que han tenido lugar esos días cuajen en una sublevación más amplia, pero insulente y oportuna en este momento para los intereses de la Orden.

La prudencia en el obrar y toda discreción al decir son pocas. No se oculta la importancia extrema de la situación axiomática que va a hacerse, VVen. HH. esta Gran Maestría ni tampoco la necesidad del SECRETO RIGUROSO (bajo responsabilidad) acerca de algo que está en la exigencia de todos vosotros, pero que la Orden de la Francmasonería Universal juzga indispensable establecer con claridad y carácter definitivo.

Programa 1.º: No deseamos una España ni una Francia COMUNISTAS. 2.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 2.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 3.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 3.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 4.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 4.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 5.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 5.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 6.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 6.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 7.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 7.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 8.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 8.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 9.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 9.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 10.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

Programa 10.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich. 11.º: No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos con las de la III Reich.

creando, al par, una opinión de alarma obrera al deshacer con datos ciertos las falsas afirmaciones de fealdad paradisiaca en la U. R. S. S. de tiempos recientes, y ponderando, al propio tiempo, SERENAMENTE las ventajas de una Democracia Izquierdista con acceso obrero al Gobierno y a sus múltiples Entidades, con fundación de Universidades Obreras, etc.

b) Los responsables de Grupo incularán indeleblemente, a sus miembros, la necesidad imprescindible de no herir susceptibilidades de nadie, y de saber dar paso de recepción, orientando, en tal caso, la propaganda según el teorema de la creciente de fuerzas perpendiculares.

c) No se olvide que el problema obrero en España es principalmente cuestión de alimentación; utilícese oportunamente para bambolear al General Franco, inculcando que el trabajo está cercano SI SE SABE «ESPERAR PREPARADOS» AL GRITO DE MANITO, y perdido definitivamente SI NO SE CONTIENEN LAS IMPACIENCIAS. Controlése, en fin, la fuerza de la masa y deshágase la labor perniciosa de la Larzin, aprovechando la actual Ley más antagónica que nunca, entre socialistas y comunistas, y procurando indagar y tenernos al tanto de la propaganda secreta que envía desde Portugal sus Jefes respectivos, aquí encerrados desde hace unos días.

d) Que la cjinón cubra la entrada en la guerra sea cada vez más intensa, pero con sumo cuidado con las «Viratos», instrumento de doble filo. Trabájese con la mujer-madre.

e) Que la labor de desintegración tan maravillosamente llevada a cabo en Francia y España por los Agentes anglo-yanquis, no sufra en ésta el colapso que parece apuntar; nuestros Hh. del Ejército actúen para reavivarlos y nuestros Hh. de las «Viratos» actúen en el antimilitarismo de sus huertes. Comuníquese esa Gran Maestría si se nota vacilación en algunos de los Hh. militares; pero con un control energético para que no llegue a realizaciones que provocarían una ocupación germana que no es hoy las Naciones Unidas en condiciones de replicar con su propia ocupación por otros sectores peninsulares.

¡Necesitamos sólo la segregación espiritual del pensamiento mal llamado «Nacional», el desmoronamiento de sus componentes. Manténgase la agitación. Encuébrese la agitación. Evítase la entrada en guerra en favor del Eje. Evítase la excusa para la invasión teutona. Evítase la revolución roja, hacedla ordenada y de la G. C. Canc. de la A. M. I., que decidirá el momento en que sea canalizable para los altos fines de la Orden.

Mientras tanto; calma, VVen. HH., y atracción de desahucios, hacia un Régimen Democrático de Paz duradera y Libertad. Igualdad y Fraternidad, bajo el amparo inglés poderosísimo y acrecentado por la victoria, que busca la reorganización de una Europa grande, eterna, inmarcescible e indestructible, alejada totalmente de los términos extremos e igualmente destructores del Reich y de la U. R. S. S., que med ante un Super Eje auto-intercomunicado en posesión de armamento de tierra, mar y aire superior al de una cualquiera de las naciones y aun de los continentes, podría llevar sus poderosísimos ejércitos a los puntos más lejanos del globo para aniquilar a los que intentasen turbar la paz y que tendría su representación armada y diplomática dotada de la inunidad en el interior de cada Estado, como Guardia y Policía Internacional. Esa es la propuesta maravillosa y esperanzadora de las Naciones Unidas en bien de la Humanidad para el momento de la Post-Guerra, lo que hará que sea terrible el castigo sea la última en la historia, y que no se malogren los frutos de este heroico sacrificio de los Est. Humanit. defensores de la Civ. Sec.

Valles de Lisboa, 17-XI-1942 (e. v.). Firma: Magalhães. Oira firma legible. Dos sellos en tinta. Se remite hoy, 17-XI-1942, en mano de H. Ruiz So. Aviso de entrega a Gr. Maest. Prov. Supl. de Secer. Es. de la Conf. 7 h. 12 m. fei 18-XI-1942 (e. v.).

El documento cuya copia fotográfica reproducimos, y que de una afortunada autografía prehistórica, virán nuestros lectores de qué manera tan sencilla tratan, la Masonería y aquellos a quienes ella sirve, fielmente, de convertirnos en una colonia «democrática».

El documento en cuestión, que consiste en que no sabemos quién lo escribió, nos muestra, por nuestra parte, tenemos una teoría distinta de la que nos parece mucho más probable, el Comunismo trata de engañar a la Masonería. O sí, lo que nos parece mucho más probable, el Comunismo y la Masonería tratan de engañar a los «verdaderos» Hermanos españoles. Nuestra experiencia política de estos últimos años nos demuestra que magníficos aliados han sido en todas las épocas.

El Comunismo, para triunfar en los pueblos civilizados de Europa, necesita previamente la destrucción en zonas extensas de ciertas libertades morales y políticas y la anestesia del instinto de conservación de dichos pueblos. Esta labor preliminar e indispensable es la que desempeña a la perfección la Masonería. No se puede ya dudar de la mente, tortuosa e inteligentísima táctica comunista ha llegado a la meta del enmascaramiento. ¿Qué país ha hecho jamás una revolución como ha dicho recientemente el marxista Goring de la Alemania nazi, porque de men en lo interesante demostrar que estaba preparada para hacerla?

Y no es que dudemos que ciertos sectores de las naciones aliadas se beneficiarían, en el supuesto de un triunfo soviético, con tener por todos los países la colectivización total de Europa; y no precisamente por las teorías rusas que parecen la antítesis de nuestra civilización occidental. —¿Qué país ha hecho jamás una revolución como ha dicho recientemente el marxista Goring de la Alemania nazi, porque de men en lo interesante demostrar que estaba preparada para hacerla?

Y no es que dudemos que ciertos sectores de las naciones aliadas se beneficiarían, en el supuesto de un triunfo soviético, con tener por todos los países la colectivización total de Europa; y no precisamente por las teorías rusas que parecen la antítesis de nuestra civilización occidental. —¿Qué país ha hecho jamás una revolución como ha dicho recientemente el marxista Goring de la Alemania nazi, porque de men en lo interesante demostrar que estaba preparada para hacerla?

Masonería, sinónimo de traición

ESPAÑOLES RECORDAD!

La Masonería ha sido siempre el mayor enemigo de España. Ha buscado su ruina en beneficio del extranjero.

La Masonería constituyó el elemento propulsor de los desastres nacionales contemporáneos.

En Cuba y Filipinas minó la moral de las poblaciones y creó la red de traidores que mantuvieron la rebelión.

Simultáneamente, extendió por España sus tentáculos, trabajó en el Parlamento, que hizo posible la gran traición.

La Masonería internacional colaboró en París en la protocolización de nuestro despojo.

La Masonería creó en Barcelona la agitación contra el embargo de nuestros soldados para Marruecos, dando lugar a la tristemente famosa «semana sangrienta catalana», al servicio del colonialismo galo.

La Masonería minó los ejércitos de nuestra Monarquía, adelantándose de los partidos políticos liberales a través de sus jefes y principales dirigentes.

La Dictadura cayó bajo el impulso de los trabajos de las Logias y de los agentes de las mismas, habilmente manejados desde el extranjero.

La República se bautizó a sí misma como la más masónica que hubiera nacido en el mundo. Masones fueron la casi totalidad de los ministros, subsecretarios y directores generales, y más del 60 por 100 de los diputados a Cortes.

Entre los grupos rebeldes que luchan en las montañas yugoslavas figura el comunista que, bajo la obediencia del Komintern, prepara, intentando rebasar al coronel Mihailovich, la implantación de la República Soviética Yugoslava.

Un millón y medio de polacos han desaparecido, sin dejar rastro, durante la ocupación por los soviets de la Polonia oriental.

La revolución rusa costó la vida de 28 obispos, 1.219 sacerdotes, 6.000 profesores de Instituto, 1.000 doctores, 12.950 propietarios, 54.000 oficiales, 70.000 policías, 133.290 obreros, 260.000 soldados, 355.250 intelectuales y personal perteneciente a profesiones liberales, y 815.000 campesinos. —(Según Winston S. Churchill, en su libro «La crisis mundial».)

«Gobernaba el «creame» de Nápoles y toda su algarabía, que siempre fué mucha, el señor duque de Escalona, visorrey por la católica majestad de don Felipe V, cuando llegó a la ciudad de la reina Juana y su castillo, que contaba frente al mar el «Giannone» para escribir la «Historia Civil del Reino de Nápoles». En mi imaginación, cuando Nápoles se asoma a ella, veo, desde el azahar y el naranjo de Proccida, entrar unas galeras por la Locca (súnde, galeras del romancero; «Vió venir unas galeras de la noble Andalucía. En ellas Gonzalo Hernández y toda su caballería.» Y cuando no romances, oigo el «Diálogo de la Lengua» y la voz «española» —o algo más— de Valdes, grave, natural y acordada. La lengua en el aire, esbelta y poderosa vive como el castillo de España en la ciudad napolitana. Pero hoy nos toca oír al Giannone. Un día al año dedicáramos a oír canonistas. En el Instituto de Cultura Fascista, en su colección «Clásicos del pensamiento político», publica ahora la obra del gran historiador napolitano. El gran tema de la historia del Giannone es la lucha entre el Estado y la Iglesia; libro desigual y arbitrario, lleno de grandes errores, es un documento de capital importancia para estudiar los caracteres de la dominación española en Nápoles.

Volpicelli ha dicho de este libro que era un libro, en su origen y significación, de aclases dominantes. Bien. Pero este carácter de la historia del Giannone preserva su visión de oscuridades que tuvieron patente de corso en los siglos XVIII y XIX. Las luchas entre la Iglesia y el Estado que Giannone estudia no son aquellas que la ilustración gusta de suscribir, sino las clásicas batallas entre el Pontificado y el Imperio que son el eje de la Historia Universal. Gaspari, en un estudio sobre Pietro Giannone, precisa cómo el Rey Católico, al igual que el Rey Cristianísimo y el Apóstolico de Viena, condujo una campaña asidua e infatigable para enriquecer la Corona con muchos derechos anteriormente ejercidos por la Sede Romana; una pléyade de juristas e historiadores españoles y de otras naciones, se enroló, para esta guerra a la italiana, bajo las banderas hermanas del Rey de España. De las emboscadas, mosqueterías y cargas de caballería de esta milicia española, se hizo el Giannone en historia, batalla pesada que utilizó el azahar y el naranjo de Proccida, entrar unas galeras por la Locca (súnde, galeras del romancero; Carmelo Cristia, dice: «Este madura en las clases dominantes la idea de la plena sujeción del Principado.» Esta plena sujeción está representada para el Giannone, toma ante sus ojos cuerpo y forma, por la dominación española. De los grandes elogios que se han hecho de nuestra Patria, el del Giannone es uno de los mayores, y no lo he recordado nunca sin un íntimo y poderoso orgullo. Recuerdo la noble edición panatina, que hoy con respeto a la letra y al espíritu, y en su página 251, aquella clara y hermosa grafía cantada: «En el establecer leyes, ninguna nación se acercó más a los romanos que la gente española. Nos dieron a los napolitanos leyes sabias y prudentes, quedándonos sólo desear su puntual aplicación y observancia...»

Este elogio de España sueña en bronce y su mármol en la propia polémica del napolitano, que parece eternarse para dejar entrar, como un claro remanso, este libro en el corazón de las batallas de los siglos de Italia. El antiguo «creame» de Nápoles, que vio el Gran Capitán con su sombrero blanco y sus zapatos blancos, llevando el sol de la victoria en el mano como lo que fue, el caballo de oro de la victoria de España, queda en nuestra imaginación. «Como una nación a la que los españoles dieron paz, poder y justicia, estando como siempre estuvieron, en el oficio de establecer leyes, muy cerca de los romanos.»

TAURINAS

Los comienzos de la temporada y las corridas de la Magdalena

Con el triunfo alcanzado por el Castellón y el anuncio de las dos magnas corridas de la Magdalena, nuestra ciudad está de moda en toda España. En las peñas deportivas españolas el tema es el Castellón y en las taurinas, que son legión en España y en toda nuestra provincia en particular, no se habla más que del acontecimiento taurino anunciado para los días 25 y 29 de marzo.

Ayer se presentaron en las oficinas de la plaza de toros unos cuantos aficionados del pueblo de Almenara, los cuales, en nombre de más de un centenar de amigos, pidieron ya entradas para ambas corridas. Pero a todos gana en impaciencia la numerosa peña taurina de Vinaroz, que ayer preguntaron por teléfono cuándo se ponían a la venta las localidades y entradas, ya que piensan trasladarse a Castellón, con la presencia de tantos forasteros, adquiriría una inusitada animación.

Por eso no nos extrañan enorme expectación desbordada por ambas combinaciones y que Castellón, con la presencia de tantos forasteros, adquiriría una inusitada animación. En todas partes se habla de las extraordinarias combinaciones de toros y toreros que nuestra empresa ha confeccionado para la tradicional feria de la Magdalena. Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, con toros de Concha y Sierra y Villamarta, en pocas plazas se darán estas combinaciones, ya que siempre es base de cartel una figura y de rollo van los segundones. Aquí en Castellón pasa todo lo contrario. Los cuádriles de toros son los que más corridas sumaron la pasada temporada y ningún diestro tuvo alibajos. Los éxitos extraordinarios alcanzados por Manolete en Valencia, Barcelona, Madrid, Sevilla y, en fin, en donde ha toreado, le han colocado en la cúspide de la torería, ya que su ape es inguatable. Pepe Luis Vázquez, con su toreo alegre y afigranado forma pareja indiscutible con el cordobés. De Belmonte con sólo decir que es hijo de Juan y se le semeja en el orear, su padre como se parecen dos gotas de agua, está dicho todo del Andaluze, torero que sin haber pisado la plaza madrileña se ha hecho doctor, armando cada escándalo que todos los públicos le reclaman, es de presumir que el chaval no es ningún indocumentado.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

MOTORES y Transformación. Precios especiales para revendedores. Apartado 753. Bilbao.

OPEL 9 H. P. se vende con gasógeno, 8 cubiertas nuevas, llantas: Garage Cortés.

MAQUINAS ESCRIBIR, surtidas, reparaciones, abonos de limpieza y accesorios. «Mecanografía Levantina». Mayor, 37.

CAMION OPEL-BLITZ, 5 toneladas nuevas, con gasógeno, estado perfecto. Garage Cortés.

CONTRATISTAS, EMPRESAS. RIOS. Vendo lote de carriles viejos de 60 ancho. Herrero, F. Z. 1.

LAS VACANTES DE AGENTES DE SURTIDORES DE GASOLINA

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del corriente se ha publicado el resultado del concurso celebrado para cubrir las vacantes de agentes de aparatos surtidores de gasolina, expendidos de tabacos y administraciones de loterías de las provincias de Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, relacionando los concursantes que han obtenido plaza.

Si alguno de los solicitantes se cree con mayor derecho que los nombrados, deberá presentar la correspondiente reclamación dentro de los quince días, a contar del siguiente de la publicación en «Boletín Oficial», pues pasado dicho plazo se extenderán los nombramientos.

Clinica Operatoria de Cirugía General y del Aparato Digestivo. Vera, 36 y 38. Teléfono 1817. VAZQUEZ - ANON.

EL ENEMIGO COMUN

Por FELIX GARCIA

El dilema proferido con cruda elocuencia por Hitler, en su último discurso, no admite réplica posible, así como hoy está planteado en toda su trágica realidad el problema del comunismo: «O Alemania y sus aliados vencen o el comunismo acabará con Europa».

El problema está expresado en términos irreductibles. El que no quiera verlo es que no sabe apreciar la dimensión más honda de esta guerra, que es a vida o muerte. Los pueblos que han sufrido las consecuencias atroces de la barbarie rusa, que apretó su tenaza a la raíz más esencial de su vida, por fuerza tienen que apresarse, como en los tiempos heroicos de las invasiones, a defender su razón de ser hasta la aniquilación de su adversario, que pretende edificar sobre ruinas su imperio de negaciones.

Cualquiera que sea la génesis y el proceso de esta guerra, que va tomando proporciones insospechadas lo cierto es que, en esta hora decisiva, lo que se debate fundamentalmente es la existencia de Europa, como continente, frente de Rusia, como barbarie en tromba con amenaza de desolaciones.

Las avanzadas de Alemania en ese dilatado frente de la estepa helada constituyen el muro de resistencias áridas, los juncos de la cruzada viva que los pueblos fronterizos, con la ayuda de los voluntarios internacionales, que han sabido ver el sentido cordial de esta contienda, oponen con la conciencia de su destino decisivo, contra el enemigo común de la civilización cristiana. Sin ese muro humano de resistencias al Asia caótica y nihilista, sumida en sombras y odios atávicos, se desbordaría sobre Europa, que pasaría a ser, no una colonia, sino una estepa, por la que cruzarían tribus barbarizadas.

Cada vez se precisan más los términos de este problema, que es evidencia para quienes quieren ver. Europa es incompatible con Rusia. Es, pues, lógico que los que combaten contra la Rusia soviética están siendo los salvadores de Europa y de la civilización occidental. Sin el muro de contención opuesto a la oleada negra, a esas fechas nos subiría la trágica inundación hasta la garganta angustiada. La presencia de nuestra División Azul en la línea de fuego signi ficativa que la España auténtica se ha percatado de la trascendencia histórica de estas jornadas decisivas frente al enemigo común. La gravedad y alcance de esta contienda —aniquilación del comunismo para lograr la supervivencia de Europa— no quieren verla los espíritus míopes que contemplan, ajenos o en plan de apesadumado, esta enorme drama, como contemplarían con mirada estúpida o azudada una lucha de circo o un match de boxeo. En cambio, como vanidos los servidores del odio, que permanecen agazapados a la espera, con propósito concebido de desquite, el alcance de esta lucha en la que se decide el ser o el no ser. La llama de su esperanza negra, alimentada con aceite sucio de odios remansados y de venganzas contenidas, revive con misterio gozo cada vez que se insinúa, en las alternativas de esta guerra, una posibilidad remota de que el comunismo, en el que se refugian todas las anarquías e insolencias, del mundo, pueda conseguir ni momentáneo desquite.

Bastaría observar quienes son los que equivocada o pèrdidamente esperan el triunfo del comunismo, para comprender cual sería el fin de los que saben donde está el enemigo común. Entre nosotros, concretamente, son muchos los que duermen, muchos los que bizan con necia frivolidad, y muchos también los que esperan con ahorozo que llegue su hora de iniquidad, porque esperan su liberación a la inversa de la Rusia comunista.

¿Y aún quedan tantos incipientes en Israel que no aciertan a entender ni saber presentar la oleada de sombras que amenaza el mundo? Bueno será recordar aquí a los compungidos y somnolientos las palabras alarmadas de S. S. Pio XI: «El comunismo es intrínsecamente perverso, y no se puede admitir, en ningún campo, la colaboración con él, de parte de los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos de error, cooperan a la victoria del comunismo en su país, serán las primeras víctimas de su error; y cuanto más las regiones, en que el comunismo logre penetrar, se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará el odio de los sin Dios».

Estas palabras admirables deben constituir para nosotros, españoles, una norma de conducta nacional ante el enemigo común. No se trata de una mera opinión; se trata de un problema de vida o muerte ante el que es exigible una actitud consecuente de defensa. Que el enemigo que se nos anilla a los pies y vive entre nosotros dominado, pero no son etído, lo espera todo de las inconsecuencias de los que debieran vivir apretados en la férrea unidad de una gran consecuencia.



Mediterráneo

DIARIO DE ALANGU-ESPAÑOLA-TRANSCIONAUSTA-Y-ELAS-J.O.N-I

Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11 — Apartado 18

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera.)

Los beneficios líquidos; a Manufacturas Lidro Carne, S., multa de 500.000 pesetas, destino de su gerente don Isidro Carne, a un batallón de trabajadores durante tres meses y cierre de su fábrica de Barcelona durante un año; a la Casa Artiach, S. A., multa de 150.000 pesetas; a don Casor Langueña, multa de 35.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Emilio Yordia Caba, multa de 20.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Antonio Abadía Mo. ca, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a Hijos de J. A. Lobato, multa de 150.000 pesetas y cierre de sus molinos de aceite durante tres meses; a don Dámaso Lobato Lobato, destino a un batallón de trabajadores por el término de tres meses; a Julián de Bias de la Nava y José Bonilla Rodríguez, multa de 1.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por término de tres meses; a Herminia Lobato y Zarapuz, multa de 75.000 pesetas, incautación de la mercancía que le fué intervenida y cierre de su almazara durante tres meses; a don Agustín Muñoz Rodríguez, multa de 44.000 pesetas y cierre de su almazara durante tres meses; a

Viuda de Eduvigis Muñoz, multa de 40.000 pesetas y cierre de su molino por el término de tres meses; a don Pedro Benjamín Moral Lobato, multa de 30.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

Gobernación

Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Policía A. mada de Tráfico los beneficios del 16 de octubre último sobre irrogación por cambio de destino; decreto por el que se dispone que los actuales agentes del Cuerpo general de Policía que obtuvieron su nombramiento como agentes auxiliares de los nombramientos o provisionales se perfeccionen sus conocimientos profesionales en la Escuela General de Policía.

Decreto por el que se propone que en el Tribunal de Medicina de Hospitales de la Beneficencia municipal y de las instituciones análogas de la Beneficencia particular, deberá figurar un representante de la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. de las J. O. N. S.; decreto autorizando a la Dirección General de la Guardia Civil para llevar a efecto la permuta del antiguo cuartel de Carabineiros de Casa Antúnez (Barcelona), por un solar y nuevo edificio para cuartel de la Guardia Civil de costa; decreto por el que se modifica la constitución del Consejo de Dirección de Correos; decreto por el que se modifica la constitución del Consejo de Dirección de Telecomunicación; decreto por el que se modifica lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 30 de mayo de 1941, sobre aportación de los municipios a la Mancomunidad Sanitaria provincial para el pago de quinientos a los funcionarios sanitarios.

Acuerdo del Consejo por el que se concede una subvención para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 4.251.000 pesetas. Expedientes diversos.

Ley por la que se crea el Cuerpo Facultativo de Armas Naváles; ley por la que se dispone que se extingua el cuerpo de auxiliares de oficinas de la Marina mercante; ley por la que se concede pensión extraordinaria a doña María del Carmen Pucó a Llopis y hermanas; ley por la que se concede pensión extraordinaria a la huérfana doña Carmen Berrocal.

Decretos por los que se reorganizan los Cuerpos de Vigías de senáforo y de porteros y mozos de las extinguidas delegaciones marítimas; decreto por el que se fijan las condiciones para el ingreso en el cuerpo de buzos de la Armada de la comisión de salvamento de buques y otros; decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de la Artillería de la Armada don José María Vázquez de Castro.

Decreto por el que se modifica la denominación de los comandantes naváles de las islas Baleares y Canarias, decretos por los que se concede el empleo de generales honorarios a los coronales de Infantería de Marina en situación de Reserva señores Latorre y Villalobos; decreto por el que se autorizan diversas obras y adquisiciones y contratos; acuerdo autorizando la baja en las listas de la Armada del torpedero número 9; varios expedientes de otros.

Acuerdo por el que se dispone el pase a la Escala complementaria de varios oficiales de Infantería de Marina.

Decreto relativo a la moviliza-

ción total o parcial de las industrias o empresas que afectan al Ejército del Aire; decreto por el que se acepta definitivamente por el Estado unos terrenos en Pinar de Antequera cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Valadolid al Ministerio para sus actuaciones de servicios de la Región Aérea Atlántica, decreto por el que se dictan normas para la ampliación del Ejército del Aire del avance en la escala de de empuje los artículos 26 y 27 del reglamento de méritos y recompensas en tiempo de guerra; decreto disponiendo que la medalla aérea individual será pensada para todo el personal que la posea; decreto por el que se dispone que los oficiales de la escala de complemento del Ejército del Aire puedan alcanzar la categoría de comandantes siempre que cumplan las condiciones y pruebas de aptitud reglamentaria; decreto por el que se dispone el ingreso en el cuerpo de ingenieros aeronáuticos de distintos jefes y oficiales; decreto por el que se destina al Alto Estado Mayor al Coronel de la Escala del Arma de Aviación don Enrique Palacios y Ruiz de Almodovar.

Justicia

Decreto por el que se aprueba el reglamento y plan de estudios de la Escuela de estudios penitenciarios; decretos por los que se nombran magistrados del Tribunal Supremo a don Gerardo Álvarez Miranda, a don Narciso de la Rosa y de la Vega y a don Federico Gómez Gorordo; decretos sobre combinación en la carrera judicial; órdenes por las que se concede el beneficio de libertad condicional a 7.476 penados; expedientes de obras en el Ministerio, la Audiencia Territorial de Valencia de la provincial de Tarragona y la nueva prisión provincial de Madrid.

Hacienda

Ley modificativa de las disposiciones vigentes reguladoras de la contribución sobre la renta; ley por la que se modifica la de beneficios extraordinarios; ley sobre derechos pasivos de los funcionarios públicos que prestan servicio en el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional; ley por la que se autoriza al Banco de Crédito local para ampliar el límite de sus préstamos a las corporaciones, cuando aquellos sean destinados a construcción de viviendas protegidas; ley sobre beneficios arancelarios temporales para determinadas importaciones; ley sobre operaciones de crédito realizadas por las Cajas de Ahorros; ley sobre régimen del Banco Exterior de España; decreto por el que reduce transitoriamente los derechos arancelarios de los sacos envase; distribución de fondos del mes de febrero, numerosos expedientes de trámite.

Industria y Comercio

Decreto por el que se establecen subsidios a favor del Estado de yacimientos minerales de las provincias de Huelva y Murcia; decretos por los que se declaran preferentes los suministros de materias necesarias para la explotación de minas de carbón; decreto por el que se establece un canon sobre la reducción de de lignites y primas a la sobreproducción de hulla; decreto por el que se concede la admisión preferencial de aceites de alumino; decreto por el que se nombra Director General de Minas a don Eugenio Cuelo y Ruiz Díaz.

Ley por la que se concede la Gran Cruz del Mérito agrícola a don Fernando de Soto y Domech, Marqués de Santalla; decretos sobre doma de ganado vacuno para su aplicación a trabajos agrícolas; decreto sobre formaciones de auxiliares de Montes.

Educación Nacional

Decreto por el que se crea en Sevilla el Colegio Mayor denominado "Casa de Santa Ma-

EL DIA 15 LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN FINLANDIA

Helsinki. — Las elecciones presidenciales se celebrarán el día 15 del mes en curso. Según anuncia el diario finlandés «Helsingin Sanomat». — Etc.

S
n
que
que
Un
pro
ta, ante
bolchev
te euro
tiene u
su cam
determi
que le
adoptar
a vida
entera
aquel
decisivo
campos
ca la
gloriosa
su mis
sación.
quienes
ple tes
simpatía
amiga
ventud
anticom
bien, lo
hecho
tico. Es
está ali
cor, col
preclara
prede la
la profes
tuarse d
de los r
historia
chó a la
centuria
común-
peos.
Y es
tiene de
espiritua
de que
moral,
parte, e
exhorbit
una un
cultura,
hay que
si no qu
hicie los
menda
rie, arro
del solo
«Solo
Bas las
Ministro
del Part
«guimo
ciones-
destinos
lucha, q
caracter
es la que
Europa
prender
mín. Sa
cual es
a una
de todo
peos con
nista, e
pétreo y
amenaza
fin, que
antigua
de otro
que, p
cial, co
en esta
rica
acciona
camaria
discurs
Nu
de
Bañ
la con
dital
si no
ta em
de la
exp

Menéndez y Pelayo Parábola del Resurrector

Por CRISTOBAL DE CASTRO

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publica en «Edición Nacional» el tercer tomo de las «Obras Completas» de Menéndez Pelayo.

Su lectura es como una transfusión, como una comunión, como un soplo bíblico. Es aquí, en los estudios y discursos de crítica histórica y literaria, donde vemos al mago de nuestras letras operar entre impresos y manuscritos como Nostradamus o como Faustos, entre marmítas y retortas; aquí, donde su mente es signo ardiente y sus juicios levantan llamas. Aquí, donde bajo el mármol de la estatua corre la sangre humana por sus venas.

En este alcazar de la alquimia presenciaremos el prodigio de la parábola —yo no vivo sino entre los muertos, era su kyrie melancólico—. Mas los muertos, resucitados a su conjunto, están en pie. Y el mágico resurrector rescata de entre los muertos a los conjuros de la raza y de la historia. De estas páginas de su obra resurge, su vida como de entre las ascuas del fénix.

Su vida es la de un hombre táctico, ante el estuendo, excéntrico como un misántropo austero como un eremita, contemplativo como un místico. Toda dedicada a los libros, nada a los hombres, quizá porque los hombres son tumulto, y gritos de la carne y los libros silencio, voz del alma. Sus más allegados biógrafos —Polo y Peyrolon, Arizaga, Bonilla, el amado discípulo— testimonian la soledad del Maestro con unanimidad esencial, sensible y sensitiva. Pero su recinto espiritual, su castillo interior, está flanqueado por dos torres de marfil: La horaciana —yo guardo con amor un libro viejo, de su Horacio en España— y el hogar —veremos, al entrar, la mesa puesta— y todo con acierto aparejado, como es uso de casa bien compuesta, señalado en su estudio crítico Juan Boscán, el poeta del matrimonio.

Siempre entre bibliotecas y archivos, nunca, o muy pocas veces, en tertulias y fiestas, su aislamiento es como el escudo del bestiaro, porque hasta el silencio de cacumbas llegan los clamores circenses. Su «Epistolario» con Varela, tan felizmente concertado por Rodríguez Martín, es otra caja de pandora, más pródiga en males que en bienes. Y algunas otras cartas suyas, comentadas

posteriormente por Ruiz Contreras, descubren la zozobra y el desaliento, la angustia moral y las perturbaciones económicas. Por Junta, y Académias cruzan como fantasmas los conjurados. Algun Iscariote, en el Huerto de los Archivos, repite la salutación: «Salve Maestro».

Su obra, donde alborea el sol, tras «la noche triste» de España, está impulsada por la fe, que es su Patria, y por la Patria, que es su fe. Menéndez y Pelayo camina por España hacia Dios y predica a Dios por España. Se enfrasca día y noche entre papélicas, cita nombres, compara doctrinas, registra los vestigios de nuestra cultura, y a los fervores de su pluma con prodigiosa voz de parábola, conjura a la España paraltica: «Levántate y anda!». Y él, también paraltico de soledad, a los conjuros de la Historia, se pone en pie de ánimo, que es como ponerse en pie de guerra.

Con su mandoble de polígrafo, corta a cercena los libros enemigos; como testas de infantes. Abate la «leyenda negra». Opera en alas ideas estéticas como «El cirujano de hierro». Analiza, desde la raíz a la copa, el árbol del bien y del mal en la historia de los heterodoxos españoles. Tremola «la ciencia española» como un labor. Erige en los «Orígenes de la novela» el monumento a la inventiva ibérica, desde Firante a Don Amadís, desde Celestina a Don Quijote. Anima sus foreostas literarias e históricas, como academo sus jardines con los figuras más preclaras, de «los grandes polígrafos españoles», desde San Isidro a Raimundo Lullio, «la epopeya castellana en la Edad Media» desde el Cid a Rodrigo Manrique. «El segundo Cid», del Teatro Siglo de Oro, desde «Calderón y su Teatro» a la Edición monumental de Lope, de «los humanistas españoles del siglo XVII» desde Juan Luis Vives al Padre Luis de Molina, del estudio preliminar a las obras de Milt y Fontanals, su maestro en letras, al ensayo crítico sobre Gumerindo Laverde, su maestro en filosofía.

Congrega, como un rey de armas, a los clarines áureos de su «Antología de poetas líricos es pañoles», a todos los jéaracas del Estro, desde reyes y príncipes a trovadores y juglares. Es, en fin, como el Petrus de nuestra Iglesia Literaria.

Y ahora, sobre esta piedra, reedifica España su Historia.

Si os fijáis ten, camaradas, la entraña de todo lo que hoy se ventila e tá reducido a eso: la crisis espiritual, de lo social y de lo nacional